EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Sábado 19 de Diciembre de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.513

✝

EL SEÑOR

D. MANUEL GARCÍA DE LOS RIOS Y SALAS

HA FALLECIDO

en Santa Maria de Mave el día 18 de Diciembre de 1891

A LOS 69 AÑOS DE EDAD.

D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Lucila García de los Ríos, hijos D. Manuel, doña Eloisa, D. Darío y D. José, su hija política D.ª Isabel Ruíz, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demàs parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios por lo que recibirán favor.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL

SEÑOR DON JOSÉ GRAJAL Y RUÍZ

falleció en esta ciudad el 21 de Diciembre de 1890.

D. E. P.

Su viuda, hijos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de Cabo de Año que se celebrará en la iglesia de San Miguel á las nueve y media de la mañana del día 22 del corriente.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar la intención por el alma del finado en la iglesia de San Miguel recibirán la limosna de 10 reales y las gracias.

Dependiente para escritorio.

Se necesita uno que esté enterado en contabilidad.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

ALGARROBAS

Se venden superiores á precios arreglados.

Son un excelente pienso para GANADO LANAR y vacuno.

En la imprenta de este periódico, don Sancho 13. Palencia, informarán.

Empréstito de 250 millones.

Se admiten suscripciones á dicho empréstito en casa de los señores D. PASCUAL HERRERO Y COMPAÑIA en condiciones ventajosa para los que deseen tomar parte.

Ecos de Madrid.

Es cosa sabida: en esta época del año, lo único que preocupa á los españoles y á los franceses y portugueses fronterizos es el premio gordo de la lotería de Navidad.

Que nuestra producción va á sufrir por efecto de las leyes proteccionistas que han votado las Cámaras francesas! El suceso es grave, trascendental; pero por de pronto nuestros vecinos hacen grandes pedidos; este año no se notará la falta de metálico, y luego, ¿qué cosechero ha dejado de comprar un décimo siquiera? la esperanza sonríe, todos confían en que su número será el premiado. ¿Porqué no? En último resultado, cuando las ilusiones se hayan desvanecido se pensará en el porvenir. Ahora no vienen mal unos cuantos días de cálculos.

Hace unos cuantos días que en las administraciones de Loterías de Madrid apareció el cartelito con las palabras: *No hay billetes.* ¡Qué consternación! Hubo quien recorrió todo Madrid en busca de los décimos sin encontrarlos. Pero como sucede en los alrededores de los teatros, los revendedores ofrecían las fracciones de billetes, por supuesto con prima. ¡Qué de diatrivas contra el Gobierno que permitía semejante abuso!

Las exclamaciones debieron llegar á las alturas, porque la Dirección del ramo dictó una orden á los administradores mandándoles recoger los décimos ambulantes y expenderlos en sus respectivos despachos. Con este motivo los perezosos pudieron adquirir el derecho á soñar unos cuantos días y *tutti contenti* hasta el día 23 en que la realidad pondrá de mal humor á unos cuantos millones de españoles, mientras que una insignificante minoría saborea los favores de la fortuna.

Este año despierta el premio gordo especial interés. ¡Doce millones! ¡Sesenta mil duros la décima parte! ¿Quién será el feliz mortal? ¿Se repartirán los doce millonc-jos?

En buena ley no debían quejarse los que se quedan *in albis*, porque bien valen cincuenta pesetas las dulces ilusiones que durante estos días acaricia el que posee un décimo, siquiera de los que pueden convertirse en sesenta mil pesetas.

Me han contado que se han vendido en Madrid 200 mil recibos de los que se han impreso para poder dar parte á los amigos en el sorteo de Navidad, como pregonan los vendedores.—¡Es vender!

En mis próximos *Ecos* ya sabremos à qué atenernos. A las ilusiones sucederán el turrón y los pavos, y los que están llamados á aumentar su fortuna ó á salir de pobres cantarán himnos en loor de su suerte, mientras que los desheredados entonarán el *De profundis* à sus muertas esperanzas.

La suerte! Verdaderamente todo en el mundo es una lotería. Lo triste es que para cada bola blanca hay mil negras. La otra tarde unos cuantos carniceros, amigos todos, resolvieron celebrar una reunión en una taberna para acordar qué clase de aguinaldos darían este año á su parroquia. Estaban contentísimos, departían alegremente, bebían, no peleón sino néctar, y la felicidad reinaba en el templo de Baco, cuando uno de ellos calificó de marica a su mejor amigo por-

II

Bien saben los vinicultores de la República, que si han tenido considerables pérdidas producidas por la filoxera, no son menos las que les ha causado el *mildew*, porque aunque le combatan por medio del sulfato de cobre ù otros procedimientos, las cepas atacadas dan vinos más inferiores y menos consistentes.

Los que se derivan de los injertos con vides americanas, son en su mayoría ásperos y flojos, por lo que hoy, más que ayer, á los mismos viticultores les tiene cuenta recibir vinos españoles con que poder mejorar los suyos, y obtener por este procedimiento ventajas que aminoren las pérdidas sufridas por todos conceptos, porque es indudable que los *coupages de vinos naturales* elevarían el precio de los suyos.

De esta manera harían una competencia honrosa al comerciante ó intermediario, á

sideremos por eso perdida nuestra riqueza vinícola, ni por el criterio absorbente en la actualidad de las Cámaras francesas sobre las tarifas aduaneras.

Puede nuestro país sufrir una contrariedad del momento, una herida económica de pronóstico reservado; pero de la que curará indudablemente, si nuestro Gobierno nos ayuda en los sencillos medios que ya se le han indicado.

Al censurar la elevación violenta de las tarifas sobre los caldos extranjeros, no nos guía un egoismo personal, no; pues ya hace mucho tiempo que venimos llamando la atención de nuestros productores sobre el porvenir raquítico de nuestra exportación, no sólo á Francia, sino al resto del mundo, por lo que es urgente adoptar medidas de las que resulte mayor consumo en el interior y convertir nuestros sobrantes en buen espíritu de vino, con el que puedan embriagarse los que lo beban; pero no envenenarse, como sucede con los que consumen los derivados de los alcoholes industriales.

EL VENENO DEL ALCOHOL

La producción del alcohol en Francia

I

Se van confirmando nuestras opiniones consignadas en 15 de Agosto último en *El Correo*, respecto á la actitud de las Cámaras francesas en la fijación de las tarifas aduaneras en su futuro régimen arancelario para los vinos exóticos.

Aunque ya reconocíamos en las pocas líneas que publicamos en *El Liberal* del día 22 de Octubre la justicia que asiste á

M.C.D.2022

que no se atrevía con una copa más. ¡Quién soporta semejante insulto! Enseguida salió á relucir la navaja y el camarada cayó muerto! Cuando le vió cadáver el matador lloraba desconsolado: su ànimo no había sido hacerle daño; pero la bola negra en forma de navaja le partió el corazón.

Dos familias relativamente dichosas han quedado sumidas en la desgracia. El muerto deja una viuda y dos huérfanos. El matador, que seguramente pasará larga temporada aprisionado, deja una esposa y cinco hijos. Y todo por una copa de vino y una palabra que figura en el *diccionario* de la lengua!

Pero no nos entristezcamos. Ya las confiterías han arreglado los escaparates y recrean la vista de los curiosos con las preciosas anguilas, los sabrosos turrones y los dulces de todas clases en artísticas cajas, que servirán para los obligados regalos. Las tiendas de Ultramarinos ostentan las surtidas y pintorescas canastillas, lossuculentos jamones de Asturias y de York; los pavos pasean por las calles despertando el apetito de los gastrónomos y se reunen en los alrededores de la Plaza Mayor, donde empiezan á levantarse los tinglados que serviran para expender las golosinas de tercera y última calidad. En la Plaza de Santa Cruz se organizan los puestos donde los niños hallarán en breve los clásicos nacimientos, los partorcillos, los Reyes Magos, las velitas de cera rizadas y las estrellas de Oriente.

En este período del año la melancolía se va al fondo y queda la alegría en la superficie. Nos hallamos dominados por la esperanza. Los teatros esperan buenas entradas, los funcionarios de menor cuantía esperan buenos aguinaldos, y todos, como indiqué al principio, esperamos el premio gordo.

Que el desengaño nos sea ligero!

Julio Nombela.

En sustitución á la carta de nuestro corresponsal en Madrid, la cual no hemos recibido hoy, insertamos á continuación lo más saliente que encontramos en la prensa de la Corte, referente á asuntos de actualidad:

COSAS DEL DIA.

—

Ha publicado la *Gaceta* el decreto anunciando la suscripción de 250 millones. Entre la gente poco versada en las cuestiones bursátiles había verdadero deseo de conocer sus términos. Ahora se verá que la preferencia para los banqueros por el hecho de tomar en firme la operación, sólo consiste en la diferencia de tipo que se señala como comisión en todas las operaciones de esta índole; pero en lo demás no hay primeros ni últimos, sino que banqueros y público entrarán á prorrateo desde el momento en que, sumada la cantidad suscrita por unos y otro, exceda la cifra de la de 250 millones.

De aquí que los banqueros se suscriban por la mayor cantidad posible, en previsión de la que pudiera aportar el público, á fin de que en el prorrateo les quede siempre libre la parte proporcional en que pensaban interesarse, bien personalmente, bien por encargo de sus corresponsales.

Por eso no nos extrañaría que el empréstito se cubriera dos ó tres veces, como anuncian algunos periódicos, si bien esto no es posible asegurarlo todavia.

Ha producido excelente impresión que la prensa conservadora, completamente de acuerdo con la liberal, se muestre opuesta á la imposición de derechos de exportación á los minerales, *La Epoca* y *El Estandarte* han declarado que este asunto es de verdadero interés nacional, y que se perjudicaría gravemente á muchas industrias si se lleva rá á cabo el proyecto ó el pensamiento de la comisión que ha redactado la reforma arancelaria. La opinión en este punto es unánime, y seguros estamos de que el Gobierno la atenderá, pesando las consecuencias que la adopción de una medida antiprotectora reportaría. Lo que, al parecer, se alega para sostener la supuesta conveniencia de la imposición del derecho no tiene fundamento; esto es, que la minería no tributa. Existe el canon de superficie, y el gravamen del uno por ciento, y cuanto á Bilbao, además, otro impuesto, aun cuando transitorio, efectivo.

Una comisión de diputados y senadores de la provincia de Ciudad Real visitó ayer tarde al ministro de Fomento para gestionar el establecimiento de una escuela de bodegueros en la capital de la provincia, y la construcción de algunos trozos de carreteras.

También recibió el Sr. Linares Rivas la visita de la comisión de Málaga, que gestiona el derribo de la Alcazaba y la subvención de las obras del puerto.

A las dos comisiones ofreció el señor ministro su concurso, pasando después á devolver al Consejo de Instrucción pública la visita de cortesía que aquél le hizo á su entrada en el ministerio.

La comisión de Málaga vió ayer tambión á los ministros de Gobernación y de Ultramar.

De las conferencias celebradas ayer tarde por los Sres. Canovas y Villaverde, Elduayen y Silvela, decíase anoche que no tuvieron otro objeto que aparentar una cordialidad de relaciones que están muy lejos de sentir los aludidos personajes, para desmentir la especie resucitaba por un periódico de que se trata de formar el tercer partido sobre la base de Silvela Martínez Campos.

Si realmente es ese el objeto de las entrevistas, pudieron ahorrarse dichos señores el trabajo de celebrarlas, pues nadie cree en las energías creadoras del general Martínez Campos, siquiera vaya acompañado del Sr. Silvela.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID —18 Diciembre 1891

Guerra.—Real decreto sobre zonas militares de reclutamiento y reserva.

Marina.—Real decreto dictando reglas para la enagenación de los buques inservibles para el servicio de la Armada.

Hacienda.—Real decreto autorizando la emisión de 250 millones de Deuda amortizable.

Fomento.—Real orden alzando la suspensión impuesta por el gobernador civil de Jaén al Ayuntamiento de Corchelejo.

Ultramar.—Real orden adicionando un párrafo al art. 19 de las Ordenanzas de riego del río Jacaguas, de la isla de Puerto Rico, referente al caso en que alguno de los regantes se niegue á pagar las cuotas que le correspondan para sufragar los gastos de la comunidad.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Circular sobre captura de presos.

Juzgado municipal de Antigüedad.—Anunciando pública subasta para enagenar varias fincas procedentes de embargos.

Ayuntamiento de Valdeolmillos.—Anunciando vacante la plaza de Beneficencia del citado Ayuntamiento.

Id. de Autillo de Campos.—Convocando á segunda subasta para el arriendo del grupo de carnes en dicha villa, la cual tendrá lugar el día 27 del actual á las doce de su mañana.

Cuadro de Reclutamiento de la Zona Militar de Santander.—Continúa la Relación nominal por orden correlativo de los Reclutas del Reemplazo del año actual, con expresión del número que á cada uno ha correspondido.

Administración de Propiedades.—Relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«A consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías en Villalumbroso, línea del Noroeste, llegó anteayer á esta capital el tren gallego á las siete y media de la noche, pues hubo que hacer trasbordo.

En vista de que era mucho el retraso se formó en ésta un tren especial para que los viajeros que esperaban llegasen á su hora á la corte.»

¿Y porqué no se hizo esto mismo con los viajeros que estuvieron detenidos ayer en nuestra Estación desde la una a las seis de la manana?

¿No comprenden las personas encargadas de cumplir la ley de ferrcarriles, que está dispuesto por aquélla formar trenes especiales para que los viajeros no sufran el perjuicio inherente á un prolongado retraso?

Esto nos hace ratificar la opinión que formamos ayer con relación á la Empresa, y pedir nuevamente el extricto cumplimiento de aquélla.

Acaban de ser dictadas las reglas á que han de sujetarse los alumnos libres que deseen examinarse en el mes de Enero próximo.

Durante los once primeros días de dicho mes, deberán presentar los interesados, de once de la mañana á una de la tarde y hasta las cuatro el último día instancia dirigida al Sr. Rector, según los impresos que se facilitan gratuítamente en la portería de la Universidad, firmada por los interesados.

Para la admisión de la instancia se necesita la cédula personal corriente.

Los demás requisitos son los mismos que en anteriores convocatorias.

Se ha publicado un Real decreto de ministerio de Hacienda concediendo un suplemento de crédito de 220.000 pesetas al capitulo 8.° de gastos de administración de justicia, artículo 5.° de indemnizaciones á los testigos y peritos, abono de dietas á los jurados y de gastos á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Por el Ayuntamiento de Autillo de Campos se convoca á segunda subasta que tendrá lugar el día 27 del actual, á las doce de su mañana, para el arriendo del grupo de carnes con venta á la exclusiva en dicha villa.

A los individuos que se encuentren con licencia ilimitada, procedentes de Infantería, se ha dispuesto que si lo solicitan se les conceda la vuelta del servicio activo hasta completar dos años.

Por el Juzgado Municipal de Antigüedad se sacan á subasta pública varias fincas procedentes de embargo,

les viticultores franceses para solicitar protección para sus vinos, por las grandes pérdidas sufridas, primero con la filoxera, luego con la reconstitución de sus viñedos y después con el *mildew*, éste y aquélla importados en la vid americana, creemos que la elevación de las tarifas sobre los vinos exóticos, lejos de beneficiarlos les causará mayores perjuicios, porque encarecerán la primera materia con que salvar los suyos, según nos proponemos patentizar en el fondo de este artículo.

En una cosa más grave, en un cáncer nacional, que corroe la industria vinícola francesa, consiste la ruina de aquellos laboriosos labradores, y es en las adulteraciones fabulosas dentro de su país, en su misma casa, las que contribuyen á saldar el déficit de la producción general, en perjuicio de ésta, y con no pocos para el Erario.

La copia de un estado oficial publicado en el *Boletin* de los agricultores de Francia sobre su producción vinícola de 1886, presentado por Mr. du Breuil de Saint Germain en la sesión 21 de la general anual, verificada en el año 1890, señala que sobre

55.000.000 de hectólitros á que ascendió el consumo, incluyendo en é 2.000 000 que exportó, no resultan más que 36.651 000 hectólitros entre la producción de aquel año, la importación extranjera y 5.131.000 hectólitros han sido fabricados clandestinamente, cuando toda la importación ascendía en ese año á 10.500.000 hectólitros.

Pero si á los 15 millones defraudados añadimos los de pasa y casca, suman 20.131.000 hectólitros, que iguala casi á la cosecha del mismo año, que fué de 23.000.000 hectólitros.

Las cifras que anteceden son oficiales; de su exactitud no se puede dudar.

Piden, pues, aquellos viticultores auxilio á su gobierno para remediar tamaño mal, el que constituye la herida más grave á su existencia: pues sabemos bien los del Sur de los Pirineos, que tan pronto como aquel país coseche *cuarenta millones* de hectólitros, que puede ser pronto, y con lo que les mande la Argelia y Túnez en su día, bajará nuestra exportación actual rápidamente, quedando reducida quizás á menos de un 10 por 100 de la de hoy. Pero no con-

quien por regla general no les guía más que el lucro, sin preocuparse de la legitimidad de la mercancía.

Pero los vinicultores, los comerciantes y los consumidores franceses, tendrán que renunciar de hecho á los vinos de pasto españoles, si se pretende fijar la escala alcohólica para su admisión á menos de 13°9, á pesar de existir en nuestro país grandes cantidades de vino de consumo ordinario, tintos y blancos, de 14° á 16°.

Si hay quien se atreva á asegurar que en nuestra Península el término medio del alcohol que dan nuestros mostos es inferior al que consignamos, debemos suponer que no los conoce ó no los ha analizado debidamente; porque no es creíble que en Francia se apoye esa tesis como un ardid arancelario, cuando con el tiempo resultaria contraproducente.

Padecen un gravísimo error los que en Francia sostienen que los mostos de nuestro país no alcanzan aquella graduación media, error tanto más inexplicable cuanto que de los análisis verificados por los Jurados de las Exposiciones Universales de

M.C.D.2022

debiendo celebrarse aquèllas el 31 del actual á las once de su mañana.

Por el Sr. D. Pedro Pombo, han sido entregadas en la Alcaldía 1.500 pesetas, 1000 como donativo de la difunta esposa de aquél y las 500 restantes de los herederos del Sr. Marqués de Casa-Pombo. El Sr. Alcalde, interpretando los deseos de los donantes, ha hecho entrega de los fondos á la Junta de Beneficencia municipal, dando las gracias al Sr. Pombo, y dicha Junta ha dispuesto significar su agradecimiento al repetido señor y distribuir el donativo entre los pobres necesitados el dia 24 del corriente mes, á cuyo efecto las Juntas parroquiales, repartirán á domicilio los oportunos bonos, que representarán raciones de pan y legumbres.

Desde el día 21 al 30 del corriente queda abierto el pago en esta Delegación de Hacienda á las clases pasivas y cargas de justicia, siendo baja las que no se presenten á cobrar en el término señalado.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Redondo Nestar y Villerías, correspondientes al ejercicio de 1889-90.

Por el Ministerio de la Gobernación se interesa la busca y captura de Higinio Tonis López, acusado del delito de falsificación.

Los precios que la Comisión provincial y señor Comisario de Guerra han señalado a los artículos de consumo que se hubiesen facilitado al ejército en los partidos de esta provincia, son los siguientes:

	Ptas.	Cts.
Litro de aceite.	1	11
Quintal métrico de carbón. . .	4	22
Id. de leña.	1	24
Litro de vino.		25
Kilogramo de carne vaca. . .	1	28
Id. carnero.	1	13

Esta tarde se ha efectuado en la iglesia de San Lázaro el enlace del joven D. Víctor Rodríguez Dueñas, dependiente de la casa de D. Gaspar Alonso, con la Srta. Jacinta Blanco.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades en su nuevo estado.

Dice un periódico madrileño, que muchas distinguidas damas que encargan sus trajes a las modistas francesas, han resuelto prescidir de esta costumbre, al saber el acuerdo que han tomado las Camaras de Francia contra los vinos españoles.

Las modistas francesas, que suelen ir à Madrid por esta época, seran las primeras víctimas de la guerra que les ha sido declarada desde los aristocráticos salones.

Pues si notan las modistas
de allende los Pirineos
que no las encargan trajes
de verano ni de invierno,
se reunen todas ellas
y le arman bronca al Gobierno
y veran ustedes como
nos revocan el acuerdo.

De modo que lo que no han conseguido las negociaciones diplomáticas ni los artículos patrióticos de la prensa, lo van à conseguir las *cocottes* francesas.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de compradores de bienes nacionales, cuyas pagares han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Constantino Rodríguez, preso fugado de la cárcel de Mieres (Oviedo), y de Luis Siban, fugado asimismo del Hospital de aquella ciudad.

Hemos recibido en esta Redacción el suplemento á la convocatoria del Certamen del Centro de Lectura que habrá de celebrarse en Reus, con arreglo à las bases que dimos á conocer en su día.

Los premios que figuran en la Convocatoria se adicionan con los siguientes, que han de ser adjudicados con sujeción á las condiciones establecidas en aquélla:

Un objeto de arte, ofrecido por Su Majestad la Reina Regente, á una epístola moral.

Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta á una poesía a Prim.

Un objeto artístico, ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, á una poesia catalana sobre la retirada de Prim de Méjico.

El día de hoy ha sido uno de los más crudos de la estación que estamos atravesando, sintiéndose el frío con tal intensidad en las primeras horas de la mañana, que era casi imposible permanecer parados en las calles.

Durante la noche debió ser tan cruel la helada que cayó, que los tejados aparecieron completamente blancos, congelándose el agua de las fuentes.

Por fortuna el sol pudo romper la niebla, luciendo después aquél en todo su esplendor y alumbrando los paseos que se vieron frecuentados, siquiera para desechar el entumecimiento que se notaba á la sombra.

Ha sido un día de prueba, y si el frío aumenta al declararse el invierno en la proporción que lo venimos experimentando, la citada estación promete ser rigurosísima.

Esta noche á las ocho de la misma se celebrará en la Sociedad *Peña Palentina* la recepción de apertura de sus Salones, para cuyo acto hemos sido atentamente invitados.

En este Gobierno de provincia se ha recibido una Real orden del ministerio de Estado, en la cual se expone que en virtud de la Exposición elevada á aquel Centro por los fabricantes de mantas de esta ciudad en solicitud de que se tenga en cuenta dicha industria al celebrarse el tratado de Comercio con Portugal, el Ministerio atenderá aquella cuando llegue el caso, interesando del señor Gobernador lo haga así presente á los firmantes de la expresada Exposición.

En el Ayuntamiento de Arenillas de San Pelayo en esta provincia se halla vacante la plaza de Médico de Beneficencia, con la dotación anual de 50 pesetas.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de 30 días.

Los niños la aceptan con el mayor gusto
(Desconfiar de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne.

Madrid Septiembre 1887.

Muy Sres. mios: Cábeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR.
Director del Hospital del Niño Jesús.

Las variaciones bruscas de temperatura ocasionan constipados y bronquitis. Estas enfermedades, benignas al principio, pueden llegar á ser el punto de partida de la tisis, del enfisema y del catarro pulmunar, enfermedades largas y sembradas de peligos.

Es fácil dominar los catarros empleando las cápsulas Guyot. Recomendamos este excelente modificador de las secreciones brínquicas. Estas cápsulas son blancas y llevan en negro la firma E. Guyot; su popularidad es debida á su valor curativo y á su precio módico.

Sección festiva.

DÍA DE PRUEBA.

Me parece, me parece,
salvo la opinión de todos,
la cual acato sumiso
si no es cierto lo que expongo,
me parece, me parece
que debieran los astrónomos
cuando llegan estos días
capaces por ellos solos
de helar á cualquier cristiano
en menos que canta un tordo,
de avisar con tiempo, para
que hiciéramos gran acopio
de mantas y cobertores
y felpos... y otros adornos.
Porque lo que es el día de hoy
ha sido tan horroroso,
tan cruel, tan inhumano,
tan animal, tan incómodo
tan imprudente y tan crudo
y tan bárbaro y tan mónstruo,
que como hay Dios parecía
al verle tan riguroso
que más que estar en Palencia
estábamos en el Polo.
Gracias á mi robustez,
es decir, á que estoy gordo
y á que tengo unos mofletes
que parecen por lo propios
que camino por las calles
tocando siempre el fliscorno,
resisto el frío, sin que
sufra mi salud trastorno.
Esto no obstante, ayer noche,
como casi llegó al colmo
la helada que cayó encima
de este pueblo á quien adoro
cual el ave á la arboleda
ó la violeta al soto,
tuve que echarme en la cama
tres mantas, un sobretodo,
una caja de brasero,
una paleta, un tricornio,
dos heminas de garbanzos
y una levita sin forro.
Sí señores; si no hago esto,
de seguro que me *estropio*!
Y lo que es si continúa
cayendo tan espantoso
este frío que es lo menos
de cuatrocientos demonios!...
el día menos pensado
apareceremos todos
tiesos, tiesos por las calles
como si fuéramos chopos!
Por esto y por otras cosas
que á los lectores no expongo,
cada vez me alegro más
de estar tan sano y tan gordo!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 19.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 44 á 44,50 reales las 92 libras.

Cebada de 24,50 á 25,00 reales fanega.

Centeno de 32 á 33 00 reales íd.

Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	100	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: firme.

—

VALLADOLID, 17.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas de trigo, que se han pagado de 47,50 á 47,75 reales las 94 libras.

De centeno entraron 300 fanegas á 35 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 47'50 á 47,75 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 200 fanegas de trigo de 47,50 á 47'75 reales.

—

RIOSECO, 18.—Al detall han entrado 200 fanegas trigo con el precio de 46 reales.

Las ofertas por partidas se han hecho á 47 reales fanega pagándose sólo á 46'50; pero sin embargo se han cedido 1.600 fanegas á 47 reales y 800 al precio de 46'50

Sigue sosteniéndose la tendencia del mercado:

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

—

VILLAMAÑÁN (León), 17.—Se ha vendido todo lo presentado en el mercado, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 36 á 42 reales fanega sin peso; centeno de 28 á 30; cebada de 21 á 22; garbanzos de 96 á 120; alubias de 60 á 66, patatas de 2 á 2'25 arroba; vinos de 12 á 13 reales cántara.

Tendencia del mercado á la baja.

Tiempo bueno con densas nieblas.

Satisfactorio el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—IV de adviento.—Indulgencia plenaria.—Santo Domingo de Silos.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Lectoral.

En la Compañía se está celebrando la Novena de Nuestra Señora del Carmen; todos los dias á las nueve hay Misa y á las cinco de la tarde el ejercicio con exposición del Santísimo Sacramento; los dias de fiesta estará expuesto desde las diez de la mañana, en este día predica el Sr. D. Tomás Rico.

Lunes.—Santo Tomas apóstol y San Anastasio.

En la Compañía predica el Sr. D. Ulpiano Rey.

Ultima hora

MADRID 19 (1'30 m.)

El Gobierno ha concedido rebaja en las exportaciones de mercancías que se hagan con bandera española.

En Barcelona ha pronunciado un brillante discurso el Sr. Canalejas, negando en absoluto que exista la menor disidencia en el partido liberal.

Atacó á los conservadores, diciendo que éstos, por los desaciertos que cometen, están siendo la ruina del país.

El Rey y la Reina de Dinamarca se han agravado en la enfermedad de la influenza que vienen padeciendo.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**
LA VIRUELA
Curación rapida y segura con las **PÍLDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomandolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.
LA ERISIPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y CURA los procesos **REUMÁTICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.
y Farmacia de Fuentes é Hijo, Palencia.

APROVECHAD LA OCASION

Se confeccionan toda clase de moldes de plomo y yeso, para Confitería y Cerería.

Los de plomo, de uno ó varios agujeros, á 2'50 pesetas kilo.—Los de yeso, á 5, 7'50 y 10 pesetas *uno*, según tamaño.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis | La Compañía Fabril Singer | **2,50 pesetas** SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas. clinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

Por su gran economía
y esmerada confección,
desde Palencia á Lyón
no hay lana como la mía.
Tocante á la mantería
mi establecimiento encanta
y disfruta fama tanta
que hay pocos que le visiten
sin que luego soliciten
les confeccione una manta.

En ellas tengo fijados
desde libra cinco reales
hasta precios especiales
para gustos esmerados.
Se hacen hermosos bordados
con caprichosa inicial;
mil emblemas sin igual
de trabajo concienzudo
y desde el sencillo escudo
á la corona ducal.

Y si lana cual la mía,
no hay de Palencia á Lyón
por su buena confección
y gusto y economía,
creo que ha llegado el día
de que caigan en el quid
y aprestándose á la lid
sepan que hay que proveerse
para enseguida envolverse
en las mantas de DAVID.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, *4, rue de Charonne, Paris*

MANUAL

DEL

COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en y cereales mercaderías: su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.° mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.
Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad

Se hallan de venta en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

***D. Sancho, núm.* 13**

EN CUADERNOS DE 25 HOJAS

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

COLOCACIÓN

La desea una viuda con buenas referencias, bien en casa de un sacerdote ó para un señor solo.

Dirigirse á Pedro Artc, Plazuela del Puente.

AMA DE CRIA

Soltera, para casa de los padres; dirigirse á Román Rodríguez, cochero de Torquemada.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 24 de la calle Empedrada, con espaciosos corrales.

Del precio enterarán en la administración de este periódico.

SILVANO GONZÁLEZ

Guarnicionero

Participa á sus clientes y al público en general, que ha trasladado su tienda y taller, de la calle Mayor, número 97, al 122, frente al comercio de Polo.

MESA DE BILLAR

de barandas metálicas y de moderna construcción.
—SE VENDE UNA EN BUEN USO.
Calle Mayor pral. núm. 33 *2.° piso*

COSTURERA

De repaso en ropa blanca y de color, á domicilio y en su casa.

Calle de Barrionuevo, núm. 24.

YA LLEGARON

Los arboricultores del Norte de España.

Anacleto Martínez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traído un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por cientos á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas à 1 peseta kilo.

Para los pedidos pueden dirigirse al domicilio de los mismos, Portal de Inquisidores, núm. 3, ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

PARA 1892

AGENDA DE BUFETE

Perfectamente encuadernadas y buen papel se halla de venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

¡DULCE NAVIDAD!

GRAN CONFITERIA

de

L. RUIPEREZ

108—Mayor principal—108

Es casi tradicional
la fama que goza hoy dia
esta Gran Confitería
que nunca tuvo rival.
Y como la Capital
con sus favores la llena,
oiga pues lo que se extrena
hoy en sus aparadores
para que sean mejores
las Pascuas de Noche-Buena.
Tengo al lado del *turrón*
de *vainilla* y de *Alicante*
una remesa jigante
de *Cadiz yema* y *limón*;
naranja, melocotón,
guirlache, avellana y *coco*
y otras clases que no invoco,
porque dada en absoluto
la fama que aquí disfruto,
importa citarlas poco.
¡Qué niña ignora que nós
tenemos cada *granada*
y cada *almendra tostada*
que es un alabar á Dios!
¿Ygnoran acaso dos
que causan revoluciones
mis delicados *turrones*
y *mazapán* excelente
premiado, precisamente,
en catorce Exposiciones?
Vaya una noticia grata:
las cajas de mazapán
acompañadas irán
de ¡*monedas de oro y plata*!
¡Parroquianos, quién no acata
¡esta dulce exhibición!!
¡Fijen todos la atención
en esta Confitería
que es la que disfruta hoy día
general admiración

RUIPEREZ

108—*Mayor principal*—108

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK — TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

CALENDARIOS DE PARED

para 1892

Se ha recibido una magnífica colección y puesto á la venta en la Imprenta y Librería de

ALONSO E HIJOS

D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022